

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15913

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

VIERNES 24 DE JULIO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

BISPADO DE CÓRDOBA

En *Boletín Eclesiástico* extraordinario publica nuestro Excmo. Prelado la siguiente circular:

Con la más profunda pena nos dirigimos hoy á nuestra amada Diócesis participándole una infausta nueva que, aunque esperada hace ya muchos días, no por eso deja de ser menos sensible y dolorosa.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ha pasado de la vida del mundo á la vida de la eternidad. Según nos manifiesta nuestro dignísimo metropolitano el señor Arzobispo de Sevilla, por noticias que recibió de Roma y de la Nunciatura Apostólica, el Padre común de los fieles entregó su alma á Dios el lunes 20 del presente, á las cuatro de la tarde.

Con este motivo mandamos, luego que el telégrafo nos anunció de un modo oficial suceso tan lamentable, que las campanas de la Catedral y las de todas las iglesias de la ciudad de Córdoba doblaran desde las doce del día de ayer hasta las doce de hoy. Así se está verificando y es nuestra voluntad que lo mismo se verifique en todas las iglesias de nuestra Diócesis donde ya no se haya verificado, luego que los señores Curas tengan noticia de la presente circular. Disponemos también que en todas las Parroquias y Conventos se celebren exequias en sufragio de León XIII, con toda la solemnidad que permita el estado lamentable de pobreza de las fábricas.

Para estos actos los señores Curas invitarán á las autoridades locales, á las Cofradías, Asociaciones religiosas, escuelas y colegios.

Siendo uno de los acontecimientos más grandes y más trascendentales para la vida de la Cristiandad el nombramiento del nuevo Papa, los señores Curas excitarán la devoción del pueblo cristiano, á fin de que se asocien á los votos y deseos de la Iglesia, pidiendo á Dios nuestro Señor que ilumine al Sacro Colegio de Cardenales en la elección del Pontífice que ha de regir los destinos de la Iglesia. Además todos los señores Sacerdotes, siempre que la rúbrica lo permita, añadirán en la Santa Misa la oración *pro eligendo Pontifice*, hasta que tengan noticia de la elección del mismo.

De acuerdo con nuestro Excmo. Cabildo Catedral, hemos dispuesto que las exequias por el difunto Papa se celebren en la Santa Iglesia el lunes 27 del corriente, con asistencia de todo el clero y de los sochantres de todas las parroquias de Córdoba.

En las poblaciones donde haya más de una parroquia, las exequias con asistencia de todos los clérigos se harán en la matriz y solo en la matriz donde no se pueda esperar que haya asistencia de fieles, por la proximidad de unas exequias á otras exequias, lo que dejamos al juicio de los señores Curas en cada localidad; por más que sería de desear que en todas las parroquias se hicieran sufragios y demostraciones fúnebres, aunque para asegurar la solemnidad y concurrencia de estos actos fuera preciso retardar algunos días su celebración.

Además de exhortar á todos nuestros muy amados diocesanos á que ofrezcan sufragios por nuestro Santísimo Padre el Papa difunto, á fin de que Dios nuestro Señor le conceda pronto los gozos de la bienaventuranza eterna, si no se los ha concedido ya, creemos que es un deber de nuestra vigilancia pastoral, prevenirles contra las maquinaciones y las supercherías de los periódicos liberales que se proponen engañar á los fieles, produciendo corrientes de opinión contrarias á la verdad y á los intereses de la Iglesia.

Es tan grande y tan unánime el amor y la veneración hacia el Pontífice difunto, que los ímpios y los herejes se ven arrastrados por la impetuosa corriente de los elogios y de las alabanzas generales, á elogiarlo y alabarlos. Así es que hasta los ateos, los masones y los herejes agrupados en el gremio del anticlericalismo se deshacen en ponderar las grandes virtudes de León XIII.

Para no hacer traición á su profesión anticlerical, se forjan un Papa á

su gusto, para alabar en él no la pureza de doctrina que resplandee con brillantísimos fulgores en toda su vida pontifical, sino los defectos que le atribuyen.

Las circunstancias de Roma y la proximidad del Cónclave para la elección del nuevo Papa, se prestan á invenciones casi siempre en desdoro de la Santa Sede, de la Dignidad cardenalicia y del Sacerdocio en general.

Que estén muy prevenidos nuestros párrocos y sacerdotes para que los fieles desconfién de noticias propaladas por los periódicos ó sectarios, ó de los que, aunque no lo sean, reciben la narración de los sucesos de los que lo son.

Más quisieramos decir sobre esta materia, pero no lo permite ni el tiempo que podemos disponer ni la ocasión. Córdoba y Julio 22 de 1903.

†JOSÉ, Obispo de Córdoba.‡

LOS ANTEPASADOS DE LEÓN XIII

Joaquín-Vicente-Rafael-Luis, de los condes de Pecci, nació el 2 de Marzo de 1810, en Carpinetto, población de 5.000 habitantes, situada no lejos de Roma, en los Volscos, ó mejor dicho en la cadena llamada *Monti Lepini*, región habitada antaño por los volscos belicosos, contra los cuales hubo de sostener Roma tenaces luchas en los comienzos de su historia.

Su padre, Ludovico Pecci, y su madre, Ana Prosperi Buzi, distinguiéronse siempre por su acendrada piedad.

La familia Pecci es de origen toscano. Sena fué su cuna. Expulsados de su patria á causa de discordias políticas, los antepasados de León XIII buscaron un refugio en los Estados de la Iglesia y hallaron en ellos un protector en la persona del Papa Clemente VII.

Consérvase en Carpinetto un manuscrito escrito de puño y letra de Joaquín Pecci cuando era estudiante de la Academia Eclesiástica.

Este manuscrito, trazado con claros y firmes rasgos que parecen litografiados, expone la genealogía de los Pecci, según los mejores autores y según las tradiciones y documentos conservados en la familia.

El pasado de esa familia es notable bajo todos conceptos.

Cuando se lee la historia romana, sorprende la persistencia del tipo moral de las grandes razas de la antigua Roma á través de las generaciones.

Los Valerii son todos amigos del pueblo; los Claudii se distinguen por su energía; los Fabii por su prudencia, etcétera.

Algo semejante se nota en la historia de la familia Pecci: lo característico de sus miembros ha sido la integridad, la prudencia, el amor á la patria y á la religión.

Los Pecci hicieron ilustres en Sena, pero antes de fijarse en esta ciudad vivieron en Cortona, donde han quedado pocos rastros de ellos.

En 1300 pasaron á Sena, y allí adquirieron rápidamente una posición influyente.

Inútil es describir las innumerables luchas que alteraron el orden de la ciudad, como el de la mayor parte de las ciudades italianas de aquella época, en facciones enemigas.

Bajo una ó otra forma persistía siempre la lucha entre la democracia y el espíritu de orden, entre la plebe, la burguesía y la aristocracia.

Basta decir que los Pecci fueron siempre defensores de las instituciones fundamentales de su patria.

Pablo Pecci adquirió, merced á sus virtudes y sus capacidades, tal autoridad en Sena, que sus compatriotas le confiaron en 1403, la misión de corregir los abusos que en el gobierno de la República se cometieron.

Fué además embajador en Nápoles, general de los ejércitos de la República y encargado después de la delicada misión de llevar al ánimo de Gregorio XII la decisión de renunciar á la tiara, cosa que éste hizo en el Concilio de Constancia al mismo tiempo que el antipapa Benedicto XIII.

Antes de Pablo Pecci, citase á Benvenuto, que fué el primer caballero de Malta creado en Sena; Bernardino, obispo de Gresseto en los principios del siglo XIV, poeta y autor de una *Vida de Santa Catalina*.

La genealogía de la familia hace además mención de Lelio Pecci, que desempeñó en Bélgica la misión de enviado diplomático que su descendiente Joaquín desempeñó en este siglo.

Fué embajador de la República de Sena en la corte de Carlos V, y escribió una descripción de los lugares de Flandes que recorrió.

Santiago Pecci, rico gentilhomme, hospedó en su casa al Papa Martín V, y le prestó 25.000 florinos, suma considerable en aquella época; á cambio de ese dinero, el Papa dejó como garantía á Pecci el castillo de Esपोleta.

Citaremos aún, entre otros muchos personajes distinguidos pertenecientes á esa familia, Pedro Pecci, hombre de Estado eminente, profesor de Derecho en Sena, designado por sus conciudadanos para negociar la renovación de la alianza con la República vecina de Florencia.

Representó asimismo á la República de Sena en la consagración del emperador Segismundo, de quien recibió los títulos de barón y conde palatino.

Pero la mayor gloria de la familia Pecci es que ha dado Santos á la Iglesia. Citemos al bienaventurado Pedro Pecci, que nació en España, adonde su abuelo había emigrado; fundó una Comunidad de la Orden de San Jerónimo y recibió el hábito religioso en Aviñón de manos del Papa Gregorio XI, que aprobó los estatutos de aquella Congregación; la bienaventurada Margarita Pecci, de la cual se conserva en Carpinetto un retrato, en el que aparece revestida del velo gris de las Siervas de María; en fin, el padre Bernardino Pecci, jesuita misionero en las Indias durante el curso del siglo XVI.

Imitador de Francisco Javier, trató de convertir á los habitantes del reino de Jafanapatam y pagó con su sangre el celo que desplegó en pró de la salvación de las almas. Los anales de las misiones de la Compañía de Jesús hacen elogios de Bernardino Pecci en los siguientes términos: *«Procurandae animarum salutis strenuam operam impendit; et profusam sanguinis eloquentia christianam causam moriendo defendit.»*

El Papa León XIII perteneció á la undécima generación de los Pecci de Carpinetto. Ilustróse esta rama con el mismo género de méritos que los de Sena. Juristas, prelados, magistrados, los Pecci de Carpinetto profesaron el mismo amor al bien público y la misma piedad.

Pascual Pecci, nacido en 1582, erigió una capilla á la Santísima Virgen; Juan Bautista fué obispo de Segni; Fernando, que vivió en tiempos de Benedicto XIV, juriscónsultado de gran valer, fué amigo particular del gran Papa anteriormente citado.

José, tío de León XIII, prelado de los más distinguidos, fué notable por su ciencia jurídica. Honrado con la confianza de Pío VI, fué encargado por este Pontífice de la defensa de los intereses de su familia ante los Tribunales, y recibió un precioso anillo como prueba de estimación. Consérvase aún en la familia Pecci esta joya. Nombrado por Pío VII comisario de la Cámara Apostólica, monseñor José Pecci cumplió su misión con un brillo que le conquistó inmensa reputación en la Ciudad Eterna. Dispuso por testamento que sus bienes personales se aplicasen á la fundación de una *prelatura de familia*.

Llamábase con tal nombre una renta destinada á servir de sostén á un miembro de la familia que entrase en la prelatura.

Carlos, hermano de José, nacido en 1733, doctor en Derecho, casó con Ana María Jacovacci de Vallecorsa; tuvo un hijo, Ludovico-Domínico, que había de ser con el tiempo el padre de León XIII.

Por su madre, León XIII estaba enlazado con una familia célebre en la historia de Roma de la Edad Media.

Ana Prosperi descendía del famoso Colada Rienzi, el turbulento tribuno que soñó con hacer revivir las formas de gobierno y el esplendor de la antigua Roma y acabó por morir á manos

del pueblo, á quien halagó y oprimió á la vez.

Muerto él, su hijo Angelo se refugió en Cori y dió origen á una rama que llevó el nombre de Prosperi, según lo cuenta el padre Sante Lauriente en una crónica de Cori, dedicada en 1631 á los conservadores de Roma: *Prosperi antiquitus vocabantur Rientii, ex Nicolao Rientio Rom. pop. tribuno.*

El Palacio Pecci

Después de atravesar las sombrías calles de Carpinetto, se desemboca en una pequeña plaza colocada en lo alto de un valle; al lado opuesto se alza la mansión señorial en que nació León XIII.

El palacio de Pecci es un vasto edificio de sobrio y clásico estilo, compuesto de dos cuerpos. Llégame al palazzo por una doble rampa de reciente construcción.

Una sombría bóveda atraviesa el palacio de parte á parte, cubriendo un paso público. El conjunto produce la impresión de una fortaleza.

Al finalizar el paso cubierto encuéntrase la entrada propiamente dicha del palazzo, pesada puerta de dos cuerpos adornada con llamadores de bronce que llevan las armas de los Pecci. Da á un vestíbulo, en el cual, según costumbre romana, se ve un dosel de paño rojo coronando el escudo de la familia; llégase después á un vasto salón amueblado con asientos dorados, y en el centro de la estancia hay un elegante pedestal con un grupo de brillantes pájaros de los tropicos, disecados.

En el fondo, entre dos ventanas, vése el retrato de León XIII, de pie; á derecha é izquierda los de sus antepasados, y en el sitio de honor los de la madre y el padre de Joaquín Pecci.

En otro salón hay un cuadro, obra del pincel de Angel Courten, que representa á León XIII sentado en la *sedia gestatoria* y rodeado de su corte.

Existe otra habitación llamada el *Cuarto de Monseñor*, en la que habitaba Joaquín Pecci, cuando siendo arzobispo de Perusa iba á pasar algunos días á Carpinetto.

En ese cuarto, y encerrada en un modesto marco, se halla la carta en la cual León XIII envió á su familia su primera bendición papal.

Una inscripción de estilo lapidario recuerda las temporadas que el Pontífice pasó en aquella habitación, enfrente de la cual se encuentra el oratorio privado, en que fué bautizado el que un día había de ser el Vicario de Jesucristo.

Volviendo al salón de entrada, exploramos lo que á la derecha se encuentra.

Una antecámara da acceso al comedor, decorado con pinturas murales.

Más lejos cruzanse diversos vestíbulos; luego una amplia escalera de mármol blanco conduce al primer piso.

Allí encontramos en primer lugar el cuarto en que nació León XIII.

A lo largo de los corredores encuéntrase otros cuartos, tribunas que dan á la iglesia de San León y la gran sala en que está instalado el Museo de Historia Natural.

Una puerta de salida se abre sobre la hermosa y vasta *loggia*, que se extiende en la parte inferior de la casa; allí están dispuestos los instrumentos de observación meteorológica.

Desde la terraza del palacio descúbrense el valle de Carpinetto.

¡Cuántas veces los ojos de Joaquín Pecci, niño y joven, recreáronse contemplando su grandioso y encantador paisaje!

Hermanos de León XIII

El coronel Ludovico Pecci tuvo de Ana María Prosperi siete hijos: Carlos, nacido en 1793, muerto en 1879; Ana-Maria, nacida en 1798, muerta en 1870; Catalina, nacida en 1800, muerta en 1867; Juan Bautista, nacido en 1802, muerto en 1881; José, nacido en 1807, que murió cardenal en 1890; Joaquín Vicente Rafael Luis (León XIII) nacido el 2 de Marzo de 1810, y por último, Fernando, nacido en 1816, muerto en 1830, siendo alumno del Seminario Romano.

CARTAS CATALANAS

¡Rompan el fuego!—Desaparición de Montjuich.—Argumentaciones belicosas.—Lo que ha sido.

Sr. D. Mariano Martínez Alguacil.

Estimado amigo: ¡Vaya unos arranques militares los de usted!... Pero, no; peores son los no militares, invitándome á sustituir al activo remitente de las «Notas catalanas» en la información semanal rápida de lo que en esta región ocurra. Y como cuenta usted de antemano con mi complacencia en ello, aun cuando el informar con prontitud, sin omisiones y fielmente, que es como entiendo que debe hacerse, sea cuestión algo peliaguda, sobre todo con relación á asuntos de los de por acá, cierra usted su carta con la *voz ejecutiva* de ¡Rompan el fuego!

Pues bien; voy á atreverme á romperlo, aunque de esta semana poco hay que merezca llegar á conocimiento de los numerosos lectores del DIARIO.

Pero esa misma *voz ejecutiva*, para la cual habrá usted puesto en juego con gran energía su aparato respiratorio, me lleva en derechura á ocuparme de un asunto que trataré, no solo por ser de importancia, sino porque se halla dentro de mi jurisdicción profesional.

Hace algunos días viene circulando de boca en boca la especie de que Montjuich desaparece; de que tan inmensa mole, de cuya base me hallo muy cerca en estos momentos, ha de venir abajo irremisiblemente, agredida en breve por el pico y el barreno, porque así está ya ordenado.

No pocas veces he oído tamaño disparate, y lo que más me admira es que haya tenido cabida cómoda en el entendimiento de personas que pasan por ilustradas. Pero tengamos en cuenta que hay catalán que mira con odio, si se me permite decirlo, á esa bien situada, bellísima y utilísima prominencia terrestre con que la Naturaleza ha favorecido al recinto en que tiene su asiento la hermosa capital de Cataluña; este odio es debido, en parte, á cuestiones políticas ó á tradiciones de poco sentido común, y en parte á la errónea creencia de que, por la dominación que tiene sobre la plaza, está Montjuich destinado á ser el azote de la población (tan poco amiga de la tranquilidad) con ocasión de algún levantamiento.

¡Así hay quien piensa acerca del coloso que algún día, por su gran valor como accidente natural defensivo, podrá evitar acaso algún desastre de graves consecuencias para España y para la población misma!

Consideramos que si se descarta hipotéticamente la montaña de que nos ocupamos, resulta Barcelona una plaza cuyo extensísimo frente de mar no contaría con ninguna mediana elevación para apoyo de sus flancos, donde se situasen baterías para el imprescindible tiro lejano en el combate con una escuadra; dicho frente cuenta, si, en su flanco izquierdo, con los montes de San Adrián de Besós; pero estos no llenarían el objeto indicado por encontrarse muy distantes.

No tratamos aquí de explicar la organización militar defensiva de la plaza, que no nos sería permitido; las ideas ya consignadas y cuanto expongamus, son ligeras consideraciones suficientes para probar que hay criaturas que, merced á su caos de convicciones políticas ó socialistas, no saben lo que piensan ni lo que dicen ni lo que les conviene; y tales consideraciones están al alcance y no escapan á la percepción de cualquier persona que discorra con algún conocimiento y sin absurdas pasiones.

Montjuich, á la derecha del puerto, álzase majestuoso, casi desde la misma orilla, presentando desde sus caprichosas crestas profundas simas interrumpidas á mitad de su altura por reducidas mesetas, que no dejan de tener su militar aplicación. La torre del vigía se encuentra á más de 200 metros sobre el nivel del mar y los emplazamientos de artillería á más de 190; las condiciones de altura de estos, por razones de carácter técnico, hacen que el tiro de una escuadra enemiga tenga sobre ellos casi nula eficacia; en cambio dichas condiciones favorecen la defensa de otros puntos de la plaza que

sin esta circunstancia serían necesariamente muy castigados.

La gran masa pasiva de Montjuich cumple con el fin importantísimo de suplir elementos activos artificiales, costosísimos por sí mismos, costosísimos en su entretenimiento y costosísimos en su servicio.

Debido á modificaciones proyectadas en zonas polémicas de la referida montaña, se pondrán en venta algunos terrenos de ella, antes expropiados con fines militares, y nada más.

Esta transferencia de propiedades, sabida, divulgada, disfrazada y desvirtuada completamente por republicanos, catalanistas y engendros de otros matices, es lo que ha sido base para que Montjuich venga al suelo *instantáneamente*.

Hay gentes, no puede negarse, que *hablan como libros* y que *saben como sabios*. Pero, ¡cuidado que hay también calabazas!

Y basta por ahora; hasta la próxima se despide su afectísimo amigo que le aprecia

F. P. S.

Barcelona, Julio de 1903.



Gloriosa cosa ha sido en España la frecuencia con que las armas y las letras marcharon unidas, teniendo en un mismo varón ilustre representante.

Nuestro gran Cervantes, herido en Lepanto; el duque de Rivas, abandonado en el campo de batalla con doce heridas mortales; don Antonio Ros de Olano, que después de conquistar cruces y honores en la primera guerra civil, aumentados con el título de marqués de Gua-el-Jelú y la popularidad de su nombre en la campaña de Africa, posponía el laurel de la victoria y el robe del valor á su fama de poeta y literato, conquistada también en buena lid.

Sus contemporáneos más conspicuos elogiaron cumplidamente á «el doctor Lamuela», contándose, entre otros, «Fernán Caballero», Nocedal y «Leporello», pseudónimo que ocultaba al eximio orador Castelar.

Este, enemigo del general, le declaraba su odio como onde de la Almina, marqués, general, etc.; pero le ofrecía homenaje como poeta.

Ros de Olano, amigo entrañable de Espronceda, puso prólogo excelente á «El diablo mundo», y se dice que al morir el escéptico poeta sin terminarlo, Ros de Olano lo hizo en armoniosos versos, que si no llegaban á la joya sin acabar, podrían, sin la comparación, ser admirados.

El marqués de Gua-el-Jelú, que en Africa había sido el segundo de O'Donnell, tomó parte principal en la batalla de Alcolea, en el célebre 29 de Septiembre y en la conjuración de Vicálvaro.

En todas partes dejó afirmado su heroico valor, y cuando dispuso planes de campaña ó medidas militares, al ser director general de Infantería, su táctica y su pericia fueron de seguros y victoriosos resultados.

Para el prólogo de sus «Poesías» escribió don Pedro A. de Alarcón una de sus preciosas páginas, haciendo un estudio crítico, abundante en sinceros elogios al entusiasta general, que más apreciaba la compañía de las encantadoras musas, que la de la desgredada Belona.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE BAENA

Respondiendo al deseo del señor Fernández Mesa, director de *El Demócrata*, de Baena, publicamos á continuación el comunicado que inserta el último número de dicho colega en contestación á otro que vio la luz recientemente en el DIARIO. Dice así:

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y respetable compañero: He leído el *Comunicado* que aparece inserto en el número 15.901 del DIARIO, suscrito por los jóvenes de esta localidad don Salvador Alarcón, don Fernando Tallón y don Luis García Bermúdez, pretendiendo rectificar la reseña publicada en *El Demócrata* del jueves último referente á la *Velada literaria* celebrada el domingo cinco del corriente en esta villa; y como quiera que en el dicho *Comunicado* se tergiversan los hechos con notoria é indisculpable lijereza, perjudicando el buen nombre de la modesta publicación que me honro en dirigir, me permito rogarle la inserción de estas líneas para que

la verdad resplandezca y quede cada cual en su sitio.

Conste, ante todo, que aun cuando la pretendida rectificación vá suscrita por esos tres señores, en conciencia sólo considero autor de la misma al primero de ellos, pues los otros dos, á mi juicio, le secundan de buena fé y por consecuencia á la amistad que á él les une de poco tiempo á esta parte, amistad nacida al calor de *El Demócrata*, cuya casa han frecuentado con harta complacencia mía y cuyas columnas han acogido benévolutamente sus trabajos, sin otros móviles que el buen deseo de fomentar y desarrollar las aficiones literarias de la juventud baenense, sobrado perezosa ó apática hasta hoy, salvo rarísimas excepciones.

Lo ocurrido con la *Velada* tristemente famosa, fué que á raíz de celebrarse otra con carácter político en el Círculo Romerista de Baena, la víspera del Corpus, se agitó la idea de realizar una serie de reuniones literarias este verano, en el mismo local, á las que concurrirían diversos elementos, para de este modo pasar la época de vacaciones y sentar precedentes.

El señor Alarcón, cuyo carácter vehemente quiere hacerlo todo en un día, quiso enseguida, sin levantar mano, que se llevase á efecto una verdadera fiesta ó certamen en honor de *El Demócrata*; pero, considerando, entre otras cosas, que tal certamen necesitaba preparación, motivo ocasional y elementos para llevarlo á cabo, se le disuadió de esa idea por ahora; y persistiendo él en la primordial, unido á otros jóvenes escolares, redactó un programa, con sujeción al cual convocó á la Velada del día cinco. Esta Redacción les secundó y ayudó en cuanto pudo. La casa del Círculo Romerista les pareció ya poco apropiada y yo personalmente pedí la suya á mi buen amigo don José Fernández Trujillo, que me la facilitó y cuya llave entregué á los referidos jóvenes, marchando de acuerdo todo con ellos hasta momentos antes de comenzar el acto.

Aunque otra cosa diga, faltando á la verdad muy descaradamente el señor Alarcón, se me había nombrado presidente honorario y encomendado el discurso inaugural. Rehusé ó decliné tales honores porque á última hora tuve noticias de que premeditadamente y por miras que en este sitio no quiere calificar, se había omitido el convidar á distinguidas personalidades que honran con sus trabajos á la cultura local, así como al digno Ecónomo de Santa María don Antonio Rodríguez Pina y muchos más, que yo por mi cuenta invité diez minutos antes de empezar, en vista de la omisión, merecedores por todos conceptos de que no se les hubiese preterido.

Fuí á la Velada como particular, acompañando á mi familia, y mal se comprende que yo tuviera intención de suspender el acto cuando formaban parte principalísima de él mis hermanas políticas.

De cómo se realizó aquél, puede responder, entre otros, el ilustrado director de nuestro apreciable colega *El Ultimo*, de Málaga, don Manuel Espejo Martínez, que estuvo presente y apreció en conjunto y en detalles toda la fiesta. Apelo á su honrado testimonio y al de otros oyentes para que digan en conciencia si *El Demócrata* ha estado ó no benévolo apreciando en sus *Apuntes desde la calle* el resultado de la tan cacareada gestión de la *juventud escolar*.

Cierto que yo no pertenezco á ella por la razón sencillísima de que ya hace años dejé de ser estudiante y que no soy (contra mi gusto, óralo Alarcón,) todo lo joven que desearía.

Dice también Alarcón que estuve toda la noche en el lugar preferente que ocupaba la prensa, y esta es otra mentira. El director de *El Ultimo* y yo tomamos asiento en uno de los balcones del salón y nos sentamos allí sin que por nadie se nos brindara aquel sitio; dígame si no el representante del DIARIO DE CÓRDOBA señor Martínez, que pasó la noche en la galería contigua al salón del acto y aun no hubo quien le ofreciera un asiento más que yo, que le cedí el mío y por delicadeza no aceptó. Esos son los sitios señalados y preferentes para la prensa, según el exseminarista de San Pelagio. En fin, mejor es tomar todo esto á risa como cosas de niños, puesto que ninguno de ellos pasa de 18 años, á pesar de que ellos mismos dicen regir hoy los destinos de la juventud escolar baenense.

En resumen y para terminar, respetable compañero, mi opinión en este asunto, con absoluta imparcialidad, prescindiendo de los tonos vivos y hasta mal sonantes que el señor Alarcón dá á su *Comunicado* y de las contradicciones en que allí mismo incurre afirmando que *«acepté el discurso»* (señalando que se me encomendó) *«pero posteriormente no accedí»*, para seguir diciendo á las pocas líneas que *no hubo necesidad de mi cooperación, ni mucho menos pude rehusar una cosa que no tenía encomendada*, y otras lindanzas co-

mo la *sesión extraordinaria* (¿?), mi opinión es, repito, que tanto el *Comunicado* como estas líneas estarían de más si *El Demócrata* hubiese dedicado su número del último jueves á insertar íntegros los dos discursos que en la Velada recitó el erudito organizador del certámen y á prererizar su actividad maravillosa y su talento precoz, etc., etc. No lo hizo así *El Demócrata* porque cree que aún no es tiempo de elevar al señor Alarcón á una altura donde no ha llegado, aunque tenga condiciones, quizá, de llegar otro día, cuando piense con más calma y con menos pretensiones que hoy.

¿Cuánto durará la *agitación de la juventud escolar* baenense? Alguien la ha calificado ya de fuegos fatuos. Yo creo que todo eso es una letra girada á noventa días mal contados.

Mil gracias, respetable compañero, por su benevolencia, y cuente con el afecto que le repite su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

José Fernández Mesa.

Cumplidos por nuestra parte los deberes que imponen la cortésia y el compañerismo, sentiremos que se nos obligue á rehusar cualquier otro escrito que se nos dirija y que tenga relación con este asunto.

Sección Oficial

GACETA del 22.—Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 16 de Agosto tenga lugar la elección parcial de un senador por Málaga.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca á don Calixto Valverde y Valverde.

Programa de Juegos florales en Murcia.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolviendo varios expedientes de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Subasta de acopios de piedra para la carretera de Artesa á Tremps.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Relación adicional de obligaciones civiles reconocidas hasta la fecha.

Ministerio de la Guerra.—Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para diferentes destinos por la Junta clasificadora.

BOLETÍN del 23.—Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad é inspectores generales de Sanidad interior y exterior; revocando una providencia del Gobernador de Zaragoza y resolviendo un expediente promovido en virtud de una consulta del jefe de la zona militar de Pontevedra.

Gobierno civil.—Circulares anunciando haber quedado sin efecto el acotamiento de una finca; encargando la busca de los jóvenes Juan Serrano Zurita y Miguel Jerez Castro, y señalando el día para empezar el deslinde de la vía pecuaria de Villanueva de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Montoro, Baena, Fuente Tójar y Almedinilla el padrón industrial; el de Pozoblanco el pliego de condiciones para contratar el servicio de alumbrado público; el de Pedroches el apéndice al amillaramiento, y el de Almedinilla el presupuesto adicional.—Idem de la segunda subasta convocada por el de Almedinilla para arrendar el impuesto de consumos.—Distribución de fondos del de Belmez para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Juzgados.—Edictos del de Priego citando á Bernardo Valdivia Ayala, y del de Córdoba á un sujeto llamado Francisco Fernández, vecino de Málaga.—Sentencia del de Lucena condenatoria de Rafael Montes Baltanás, recaída en un juicio civil.

JUNTA EJECUTIVA

de la Exposición provincial de Industria y Agricultura DE CÓRDOBA

Pliego de condiciones á que deberán atenderse las proposiciones para adquirir, por subasta pública, el material existente en el pabellón donde estuvo instalada la Exposición antedicha.

Se incluyen en la presente subasta todas las maderas con la cerca, kiosco del despacho de billetes y oficina de administración, templete central, ladrillos, gallardetes, cortinas, hierros, lonas (á excepción de las blancas pintadas) por el tipo mínimo de siete mil pesetas, y bajo las siguientes condiciones:

1.º Al siguiente día de formalizarse el contrato, deberán empezar las obras de demolición de tabiques y desarme de maderas, cuyas obras se ejecutarán con el mayor cuidado posible, á fin de no estropear los lienzos pintados. Dichos lienzos se entregarán en el lugar

y á la persona que se designe al formalizarse el contrato.

2.º El rematante queda obligado á poner el personal que sea necesario para dejar completamente terminado el trabajo el último día del mes de Agosto, así como á dejar el piso á satisfacción del señor arquitecto municipal.

3.º El pago de la cantidad en que se remate deberá hacerse al formalizar el contrato, el cual tendrá lugar dentro de los tres días siguientes al de la adjudicación.

4.º Desde el momento en que se formalice el contrato, será de cuenta del contratista la custodia de todo el material existente.

5.º La subasta se verificará por pliegos cerrados y por la totalidad, el día primero de Agosto próximo, á las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio.

6.º Para tomar parte en ella será preciso que los postores depositen el 10 por 100 del tipo porque se saca á la subasta, en casa del señor Tesorero de esta Junta, don Lucas Gómez Pérez, quien entregará el correspondiente resguardo.

7.º Los pliegos se entregarán en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, desde el día de la publicación del presente anuncio hasta las doce del día primero de Agosto próximo.

8.º La Junta se reserva el derecho de aceptar ó desestimar las proposiciones, según crea conveniente, y el de adjudicar el remate, dentro del tercer día de celebrada la subasta, al postor que á su juicio haya hecho proposiciones más ventajosas.

9.º Quedan excluidas de la subasta las enjutas ó bastidores que forman los diez arcos del templete central, con sus lonas pintadas, así como también las lonas pintadas de la fachada principal y las de los tres arcos del patio.

Córdoba, Julio de 1903.—El Secretario, Rafael Pavón.—V.º B.º: El Presidente, José García Martínez.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala con motivo de ser día de S. M. la reina doña María Cristina.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden haciendo constar que dispuesto por la de 9 de Abril de 1902 que se dé cumplimiento á la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado, por la que se declaró que el farmacéutico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, don Benjamín Pérez Martín, á quien se le había negado el abono del completo de dos pensiones de cruces del Mérito Militar, con arreglo á lo dispuesto en la de 22 de Enero de 1901, tiene derecho á percibir dichas pensiones en toda su integridad, en atención á haberle sido otorgado este beneficio por autoridad legítima y al amparo de las disposiciones entonces vigentes, debe establecerse con carácter general, que á la citada real orden de 22 de Enero de 1901 no se le dé efecto alguno retroactivo, aplicándose únicamente á los jefes y oficiales que tengan dichas cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, ó una de ellas, desde fecha posterior á la publicación de la referida real orden.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Gobernación.—Don Manuel Gutiérrez, 562 pesetas 50 céntimos; doña Concepción Morales, 162'50; don Julio Pellitero, 200; don José Barea, 250; señor Administrador de Correos, 62; don Mariano Ruiz, 510'41; don Rafael Roca, 316 con 66; don Miguel Sánchez, 11'11; don Juan Manuel Ortiz, 55'55, y señor Administrador de Correos, 90.

Para hoy no se ha hecho señalamiento de pagos.

GACETILLAS

—**Honras fúnebres.**—El excelentísimo Cabildo Catedral, en su reunión de ayer, acordó que el lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebren en el Crucero de nuestra santuosa Basílica solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de Su Santidad León

XIII. En dicho acto, que ha de revestir extraordinario esplendor, oficiará el Pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, si el estado de su salud se lo permite, y si no lo fuera posible, el señor Deán celebrará el santo sacrificio de la Misa. La oración fúnebre, como ya hemos dicho, estará á cargo del canónigo Magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera. Se cantarán cinco responsos; los cuatro primeros por las dignidades y el último por nuestro Prelado. En el templo del Crucero se colocará el magnífico túmulo que sirvió para las honras de Pío IX. Al acto serán invitados todo el clero de la ciudad, las autoridades y corporaciones. Las campanas de la Catedral tocarán el domingo desde las doce hasta las dos de la tarde y desde la terminación del coro hasta las ocho de la noche y el lunes desde las seis de la mañana hasta la conclusión de las honras. El Cabildo, al organizar estos sufragios, ha querido que sean iguales á los que se dedicaron á Pío IX, únicos de que hay precedentes en los libros capitulares, pues cuando murió su antecesor Gregorio XVI, el Obispo propuso la celebración de honras y el Cabildo se opuso á que se efectuaran.

—**Reparaciones necesarias.**—La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación, en virtud del cual se autoriza al ministro del ramo, y en su representación al director general de Correos y Telégrafos, para que, prescindiendo de las formalidades de subasta, adquiera, con destino á la reparación de las líneas telegráficas, 2.200 postes de maderas al natural, en la proporción de 1.200 de ocho metros de longitud y 1.000 de nueve metros, dentro de los precios fijados en la última subasta celebrada.

—**Mejora local.**—Nuestro estimado amigo don Cristóbal Cañete ha presentado á la Comisión municipal de Fomento para su informe y sanción del Ayuntamiento, el proyecto y planos peculiares de cuatro casas que trata de construir en el trayecto que media desde la calle Cristóbal Colón á la puerta de Osario. Las casas se construirán en una sola línea, y se compondrán de planta baja, piso principal y segundo, con balcón y elegante ornamentación. Es una mejora que modificará notablemente la actual urbanización de aquel paraje.

—**Enlace.**—Anteanoche, á las once, contrajo matrimonio la bella señorita Ana Franco Serrano, hija de nuestro estimado amigo el diputado provincial don Mariano Franco, con el apreciable joven don Antonio Serrano Benavides, perteneciente á una respetable familia de Posadas. La ceremonia se efectuó en un altar improvisado en la casa que vive en la calle del Gran Capitán el señor Franco, bendiciendo la unión el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Cristóbal Povedano. Fueron padrinos doña Juana Benavides y don Mariano Franco, madre y padre, respectivamente, de los desposados, y testigos don Rafael Serrano y don Manuel Ramos. Al acto solo asistieron las familias de los novios por el reciente luto que lleva la del señor Franco. Deseamos al joven matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

—**Velada.**—Anteanoche se celebró la tradicional velada de la Magdalena, en la plaza de dicho nombre. En las calles laterales de los jardines estaban colocados los puestos de juguetes y turrones, las mesillas de las arropías y el indispensable *Tio-vivo*, únicos elementos que hoy les quedan á estas clásicas fiestas populares. La banda municipal de música amenizó la verbena, tocando escogidas obras desde las nueve hasta las once, y la concurrencia de público en dicho lugar fué muy numerosa, sobresaliendo entre ella las garridas mujeres del barrio, que constituían el principal ornamento de la velada.

—**Condecoración.**—Nuestro querido amigo y paisano don José Contreras Carmona, gobernador civil de la provincia de Murcia, ha sido agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Le felicitamos por esta merecida distinción.

—**Más vigilancia.**—Los vecinos inmediatos al solar situado en la esquina á la calle Valderrama se quejan del abandono que se nota en aquel sitio, que con frecuencia se vé convertido en retrete público, con menoscabo de la policía urbana y perjuicio para la higiene. Es preciso que la guardia municipal vigile de día y de noche el indicado solar para que se eviten las raras y desagradables vejigas del vecindario.

—**Regreso.**—Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Eduardo Alvarez de los Angeles.

—**La trata de blancas.**—La *Gaceta* ha publicado una circular firmada por el señor Bugallal, como fiscal del Tribunal Supremo, desde cuyo cargo ha pasado al ministerio de Instrucción pública. Se refiere este documento á la trata de blancas, y su objeto es dar in-

tru...
cia...
de...
op...
ex...
ses...
San...
cer...
á q...
ca...
na...
tro...
Bai...
oya...
tor...
cap...
Oca...
Vill...
pon...
che...
cial...
soci...
por...
de...
sim...
en e...
blice...
fios...
rati...
bre...
pers...
ría...
impr...
prin...
blan...
nues...
Garc...
esta...
pado...
se pr...
Ayud...
Cien...
ral y...
prese...
das e...
de Se...
días...
fiati...
sigui...
Halla...
cenci...
tener...
prese...
corres...
más a...
guien...
confor...
han r...
de cim...
cursos...
tura...
obra...
cia pa...
teria...
presta...
excede...
—S...
cuadr...
montó...
númer...
la esta...
dicho...
jeros...
gando...
tarse...
otra ve...
locomo...
mo no...
los gua...
tuna...
—Ac...
doba...
efecto...
minada...
Córdob...
—Gu...
dientes...
nido á...
dalo en...
de la ca...
con una...
riz, en...
no, y ha...
que insu...
de la ca...
que con...
en la fa...
Osario...
—Un...
drugada...
en las ir...
rinas de...
perecer...
na «San...
Ventura...
renta y...
Carriles...
nada...
—Enfi...
hospital...
Cano, de...
edad, nat...
llegó á C...
—Gu...
del puest...
fines lla...
do Juan...
ba recla...
Audiencia...
lla á un i...
«La Estra...

trucciones á los fiscales de las Audiencias para la inteligencia y aplicación de las disposiciones vigentes.

—Posesión.—Previamente los actos de oposición y nombramiento de nuestro excelentísimo Prelado, esta tarde se posesionará del Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral el apreciable sacerdote don Antonio Sánchez Herrero, á quien cordialmente felicitamos.

—Conciertos.—La banda de música del regimiento infantería de la Reina ha celebrado un concierto en el teatro y otro en el Casino primitivo de Bailén, obteniendo en ambos merecidas ovaciones y muchos plácemes su director señor Bustelo.

—Bien venido.—Se halla en esta capital nuestro querido amigo don Juan Ocaña, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y celoso responsable del DIARIO en dicho pueblo.

—Centro farmacológico.—Esta noche, á las nueve, y en su domicilio social, Cabezas, 17, bajo, celebrará dicha sociedad junta general extraordinaria, por segunda citación, para la elección de cargos de su Junta directiva.

—Monte de Piedad.—El lunes, próximo 27 de los corrientes, se verificará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda, durante los meses de Agosto y Septiembre últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Regreso.—Procedente de Pozoblanco ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia y Provisor del Obispado.

—Plaza vacante.—Está vacante y se proveyerá por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Cabra. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Rectorado de la Universidad de Sevilla, durante el plazo de veinte días, en unión de los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes: haber cumplido 22 años. Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad de Ciencias ó tener los ejercicios del grado, debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título. Acreditar además algunas de las circunstancias siguientes: haber sido Profesor auxiliar, conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura. Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios y ser catedrático excedente.

—Salvada.—Hace varios días, una cuadrilla de seis toreros de carretera montó en los wagones vacíos del tren número 172, á poco de partir aquel de la estación de Córdoba; el personal de dicho tren notó la presencia de los viajeros de gorra y paró el convoy, obligando á huir á los diestros y á ocultarse en las huertas próximas; pero otra vez intentaron montar cuando la locomotora prosiguió su marcha, y como no lo consiguieran, apedrearon á los guardaferros, sin herirles por fortuna.

—Acotamiento.—Don Antonio Córdoba Torres ha solicitado dejar sin efecto el acotamiento de la finca denominada «Rivera alta», del término de Córdoba.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un beodo que promovió escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Morería, y á un sujeto que, con una navaja, hirió á otro en la nariz, en una casa de la calle Juan Tociño, y han denunciado á un individuo que insultó á dos mujeres en una casa de la calle Marqués de Boil, y á otro que con una carreta causó desperfectos en la fachada de una casa de la calle Osario.

—Un ahogado.—Durante la madrugada del día 22 del mes actual, y en las inmediaciones del molino de harinas de Posadas, tuvo la desgracia de perecer ahogado el operario de la mina «Santa Bárbara», de aquel término, Ventura Fructuoso Quesada, de cuarenta y seis años de edad, natural de Carriles de Baza, provincia de Granada.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos Francisco Torres Cano, de noventa y nueve años de edad, natural de Palma del Río, que llegó á Córdoba gravemente enfermo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Alcolea ha detenido en la finca llamada «Pendolillas», al procesado Juan Montenegro Martos, que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia de Málaga.—La de Santaela á un individuo que en la posada de «La Estrella», de aquel pueblo, hurtó

175 pesetas á Antonio Toledo Román.

—La de Puéblonuevo del Terrible á cuatro operarios de la mina «La Parrilla», que sustrajeron de la misma varias herramientas.—Y la de Bulmez al destajista de la mina «Cabeza de Vaca» que cobró 173 pesetas para pago de jornales y se ausentó con dicha suma, gastándola en Azuaga.

—Nuevo colega.—En Baena ha empezado á ver la luz pública un periódico decenal, científico-literario y de intereses locales y regionales titulado *La Idea*, que será órgano de la clase escolar. Le agradecemos su cortés saludo á la prensa, y deseásmole larga y próspera vida.

—Publicación.—El número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana publica entre otros trabajos notables un excelente retrato de Su Santidad León XIII, una vista de Carpineto, donde nació el difunto Papa, y otra de la celebración de un Consistorio presidido por el difunto Pontífice. Además contiene hermosas planas en colores de Vázquez, Gutiérrez, Sádaba y Monteserín y dibujos de Méndez Bringa y Estevan, ilustrando artículos y poesías de doña Blanca de los Ríos de Lampérez y don Isidoro Fernández, y fotografías de Cantón, del Palacio de Fernán-Núñez y de la Misa de dos en Madrid. También publica el resultado del Concurso de Belleza. El número es muy ameno y digno del favor del público.

—Disolución.—Se ha disuelto la sociedad Círculo de la Amistad establecida en Adamuz.

—Ha obtenido el gran premio en la exposición de París, el café torrefacto de la marca de «La Estrella» y su dueño la cruz de honor. Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
El material contra incendios ahora se está inspeccionando. Dios haga que el uso de él nunca sea necesario.

PENSAMIENTO
La felicidad tiene sus lágrimas como la desgracia: las primeras son fugitivas, y caen sobre la tierra, y las segundas dejan huellas muy duraderas, y suben al cielo.

CANTAR
La sociedad nunca logra claramente conocer donde se halla la justicia, la verdad y la honradez.

DE SOBREMESA
Se acercó un sujeto á un puesto de langostas vivas, y preguntó al vendedor:—Diga usted, ¿están vivas esas langostas?
—Sí, señor.
—¿Y estarán frescas?

FUNDICION
DE HIERRO, BRONCE
Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES
DE
MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.
Siempre encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.
El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.
Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento.
330 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Cristina, virgen y mártir.—**MAÑANA:** Santiago, Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.
JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia pa-

roquial de Santiago, costeado por don Eduardo Alvarez, en sufragio por su esposa.

CORRERÍA DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. D. Miguel Mejía y González, Canónigo.

—Hoy último día de novena á nuestra señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco: á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, se recitará el santo rosario y lectura de la novena.

—Hoy, á las ocho de la mañana, segundo día de la novena al glorioso San Ignacio de Loyola, en la parroquial de San Pedro.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Rafaela Balboa, en sufragio por sus difuntos.

—El próximo domingo 26, festividad de Santa Ana, celebrarán las religiosas carmelitas descalzas una solemne función con orquesta, á la Titular de su iglesia, á las diez. Ocupará la sagrada cátedra un R. P. Misionero del I. C. de María.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión general el domingo próximo, á las nueve de la mañana.

—Mañana, á las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta nueva). Predicará don Manuel Avila y Carrillo.

SEPTIMO ANIVERSARIO
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Francisca Jiménez Sanz, que falleció en Molinos de Razon (Soria) el 23 de Julio de 1898.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
deformidades del PECHO, ESPALDA, PIERNAS ó PIES
Aparatos mecánicos-reguladores.

El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Córdoba y recibirá solamente los días 1 y 2 de Agosto, de once á seis, en la fonda Española, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para el tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Si lo estará en Córdoba los días 1 y 2 de Agosto en la fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director Fuencarral 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

CUESTIÓN LOCAL
Teneis presente que con el fin de no irrogar molestias á los consumidores de los chocolates de confianza de don Demetrio Cabrera, de Pozoblanco, estos están de venta en los establecimientos de comestibles y ultramarinos de los señores
Don Lucas Gómez, calle Pedro López.
Don Martín Paredes, María Cristina.
Don Marcos Torres, Realejo.
Don José T. Cañete, San Agustín.
Don Benigno Molina, plaza de San Bartolomé.
Don José María Herencia, Alfaro, 67.
Don Pedro Forcada, Gutiérrez de los Ríos.
Don Antonio Velasco, Plata 5.
Don Julian Gómez, plaza de San Pedro.
Don Juan Costi, calle Alfayatas, 4.
Don Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1.
Sucursal de Lucas Gómez, Judería.

NOTA.—El peso de las libras de chocolate de esta fábrica en el de 5 y 6 reales libra es de 400 gramos y desde 7 reales en adelante 460 gramos.

DINERO Y TIEMPO
lo tendreis comprando en LA SEVILLANA, Letrados, 24, donde encontrareis completo surtido en los artículos de mercadería, pasamanería, perfumería, encajes y novedades, lo que os evitará las mil molestias que ocasiona el buscar de tienda en tienda, la consiguiente pérdida de tiempo, á más de que obtendreis buenos beneficios, pues sabido es que esta casa es la que más y más barato vende.
J. Martínez Jiménez.—Letrados, 24.

FUENTE AMARGA-CHICLANA
PROVINCIA DE CÁDIZ
Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.
Las más sulfurosas de España
Temporada oficial 1.^a Junio á 31 de Octubre.
Informes y memorias pídase á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CÁDIZ

JOYERÍA DE MODA Regalos para pedir; la casa Francisco Castillo y C.^a construye lo más elegante en el ramo.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT**. No farse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (ligado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)
Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SANTA FILOMENA
FÁBRICA DE LADRILLOS DE TODAS CLASES
SITUADA EN
PUEBLO JENIL
Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; siendo sus dimensiones y precios fijos sobre wagón los siguientes:
1.000 ladrillos adobes de 80 centímetros largo, por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 47'50 pesetas.
1.000 ladrillos grueso y medio de 80 centímetros largo por 15 ancho y 8 1/2 á 4 grueso, 32'50.
1.000 ladrillos contrata de 28 centímetros largo por 14 ancho y 4 1/2 á 5 grueso, 37'50.
1.000 ladrillos de alfaja de 84 centímetros largo por 17 ancho y 8 grueso, 32'50.
FINOS
1.000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.
1.000 losetas prensadas de 20 centímetros, 70 pesetas.
El pago anticipado ó á 80 días fecha de la factura con buenas referencias.

Cafés Gran Capitán y Cervecería
HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS
Mantecado.—Crema de chocolate.
Almendra.—Limón.
Barquillos rellenos.

GRAN CAFÉ DE COLON
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de café, Fresa, Almendra y Limón.
Servicio á domicilio á todas horas.
Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gomez Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Croquetas de jamón y pollo.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Escalops á la Villarroa.

Espectáculos
PLAZA DE TOROS
El día 25 se verificará una gran corrida de seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Sarga, vecino de Sevilla, siendo estoqueados por los diestros Manuel Megias, Bienvenida, Fermín Muñoz, Corchato y Cándido Fernández, Moni.
Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco.
PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 6 pesetas.—Asientos de cajón con idem, 5.—Asientos de barandilla con idem, 3'50.—Entrada general de sombra, 2.—Entrada general de sol, 1.
El impuesto del timbre á cargo del público.

Por Telégrafo
Honras fúnebres
Madrid 23, 3 t.
En San Francisco el Grande se han celebrado hoy solemnísimos funerales en sufragio por el alma de Su Santidad el Papa León XIII.
A la fúnebre ceremonia ha asistido el rey, que vestía el uniforme de capitán general, con guante negro.
También ha asistido la familia real y el Gobierno.
La concurrencia al acto ha sido numerosa y brillante.
Ofició el Nuncio de Su Santidad, auxiliado de cuatro obispos.
La oración fúnebre ha estado á cargo del P. Calpena, magistral de la Catedral de Madrid.
El templo presentaba un aspecto suntuoso.
En el frente del túmulo levantado en el centro del templo se destacaban las armas pontificias.

Villaverde en Palacio
Terminados los funerales celebrados en San Francisco el Grande, el jefe del Gobierno se dirigió á Palacio, en donde almorzó con el rey.
Después despachará con S. M. y quedarán firmados varios decretos de personal.

Nombramientos
Madrid 23, 6'30 t.
El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: de Madrid, señor Lacierva; de Vizcaya, don Federico López González; de San-

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)
Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

tander, don Antonio González López, de Toledo, don José Coello Pérez del Pulgar y de Soria, don Carlos García Alix.

También ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Alaba y de Gobernación el señor Andrade.

Valores públicos
Madrid 23, 5 t.
4 por 100 interior, 77'85.—5 por 100 amortizable, 97'75.—Banco de España, 475'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 436'00.—Cheque vista París, 36'70.—Idem Londres, 34'35.—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.

De Roma
Madrid 23, 8'45 n.
Roma.—Han desfilado ante el cadáver del Papa más de 15.000 personas.

De viaje
El señor Cobián marchará, mañana á Cercedilla.
Regresará á Madrid el lunes.

Huelga en Oporto
En Oporto aumenta el conflicto obrero.
Se han cerrado varias fábricas.

Proyectos de Gasset
Madrid 24, 11'10 n.
El señor Gasset dice que además de realizar una política hidráulica, tiene el plan de reorganización de los servicios.
Desarrollará las obras de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.
Prestará preferente atención á las cuestiones sociales, utilizando la sección de industria.

Lo que dice Cobián
Madrid 23, 11'20 n.
El señor Cobián se muestra partidario de la reorganización de la Marina.
Dice que necesitamos prevenimos ante las contingencias del porvenir.
Añade que debemos atender á la defensa de las costas y construir una escuadra, dando satisfacciones al país de la inversión de las cantidades.

Nombramientos de altos cargos
Madrid 23, 11'25 n.
El lunes se enviarán á la firma del rey los nombramientos de los señores Burrell y Prado Palacios para las direcciones de Obras públicas y Agricultura, respectivamente.
Se indica al señor Canido para la Fiscalía del Supremo y al barón de Castillo de Chirel para la alcaldía de Madrid.

El Gobierno del Banco
Madrid 23, 11'35 n.
Villaverde comunicó á la comisión del Banco de España que el señor Sánchez Guerra será nombrado gobernador.

Los créditos para la Marina
Cobián y Besada pusieron de acuerdo sobre el dictamen para los créditos de la Marina.
Dichos señores consultarán á Villaverde algunas dudas.

Viaje de la corte
Madrid 23, 11'40 n.
La corte ha marchado á San Sebastián.
En la estación se hallaba el Gobierno y una numerosa y distinguida concurrencia.
Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores de ordenanza.
Al marchar el tren la música entonó la Marcha real, oyéndose muchos vivas.

El cardenal Oreglia
Madrid 24, 2'15 m.
Roma.—Ayer, durante la ceremonia en San Pedro, el cardenal Oreglia se sintió indispuerto, retirándose á su domicilio.

Nombramientos
Ha sido nombrado confesor del Conclave Monseñor Pifferi y médicos Lapponi y Pelagallo.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

MR. A. LORETTE, rue de Caumarín, 61.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiesporúlica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premia siempre la primavera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

MARIANO BELMONTE MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Includes a circular logo with a portrait and text.

Con motivo de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas vienen practicando en las mejores condiciones de Higiene, comodidad y baratura, y deseoso de corresponder á las excitaciones del público, he instalado todos los aparatos y materiales para la construcción de dentaduras por los sistemas conocido, con igual perfección y en condiciones más económicas que en la corte, pose construídas un 10 por 100 más baratas que aquellos y un 50 por 100 si se tiene presente los gastos de viaje y estancia donde detienen al cliente seis ó ocho días, en lugar de veinticuatro horas, tiempo en que yo me comprometo á dejar colocadas las dentaduras, garantizando el éxito y comprometiéndome á no cobrarlas hasta que los interesados estén completamente satisfechos de las mismas.

HILO DE ATAR AMERICANO PARA SEGADORAS KILO, 2'30 PESETAS José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

GRAN INVENTO!! Regulador original de Gas "GRAMS", DE NECESIDAD Y UTILIDAD PARA TODOS LOS CONSUMIDORES DE LAS FABRICAS DE GAS. Con el uso del Regulador original de Gas "GRAMS", se economiza del 20 al 80 por 100 del consumo de Gas.

GRAN BALNEARIO DE CESTONA Temporada oficial de 15 Junio á 30 de Septiembre. Aguas salinas, lavantes, curvas, indicadas para las enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos, albuminuria, diabetes, etc.

El "Sport," CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO. PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos: á todas horas. Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 145. Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

Laboratorio Químico Microbiológico. En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Taller de Guarnicioneria DE CRISTOBAL CASAS CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3 (ANTES CALLE ARCO REAL) Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para silla de comedor y despacho, en todos colores. Se hacen composturas. Todo á precio muy económico.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera mosquilla MATA MOSQUITOS Desconfinar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Se vende el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras S. S. en un círculo rojo, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

Venta de vinos. En el establecimiento de don Rafael Carretero, José Rey 22, se expenden los vinos procedentes del establecimiento que estuvo situado en la misma calle número 81, los que por su excelente calidad han tenido tanta aceptación del público de Córdoba. Se vende una finca de olivar situada en el término de Pozoblanco y próxima á las aguas de Villaharta. Consta de 123 fanegas de tierra, con 8.091 olivos bajo una sola hinda. También corresponde á esta finca una participación en la huerta, casa y molino de Pedrique. Para tratar ó adquirir más detalles, Carlos Rubio 6, Córdoba. 10-2

Arrendamientos. Realejo 99. Frailes, 63. Razón, en la imprenta del DIA RIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

ALMONEDA URJENTE de telas y muebles. Desde el día se hace almoneda de toda clase de géneros de tejidos, á la cuarta parte de su valor que se venden en los comercios. También hay algunos muebles en buen estado. Se pueden ver y tratar, calle Pedro López 24 (antes Carreteras) de una á siete de la tarde. 10-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una moneda de cuatro duros, de Carlos IV, colgante de una pulsera, que se perdió el domingo desde el paseo del Gran Capitán hasta la calle Portería de Santa Clara número 1, se servirá entregarla en dicha casa y se le hará una buena gratificación. 8-1

Modista. Para la confección de toda clase de modas, tanto en el taller como á domicilio, con prontitud y economía. Gutiérrez de los Ríos 46. 1-1

Agostadero. Se venden pastos de agostadero para ganado caballo ó vacuno, en el cortijo de la Corredora, con abrevadero en el Guadaluquivir, término de Hornachuelos. Para tratar, con don Timoteo Sanz, Fuente Palmera. 8-8

Asientos de rejilla. En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hechan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Servienta. En la casa calle Torrijos 6 se hace falta una de 35 á 45 años de edad que entienda de cocina y demás servicio de casa. Su sueldo será el de 30 pesetas mensuales. Intútil presentarse sin buenas referencias ó persona que la garantice. 5-5

SÓTANOS espaciosos y ventilados: Se alquilan los de la casa frente á la estación del ferrocarril. En la misma informarán. 15-14



PECTORAL DE ANACAHUITA No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA Calle Garcia Lovera, número 37 Esquina á la de Alfonso XIII. En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos á inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA FUNDADA EN 1870. BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL 16 - CALLE DE SAN ALVARO - 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) PRECIOS: Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños, en adelante, 2'50 pesetas. Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1; por abono, 0'75. Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0'75. Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 1'50; por abono, 1'25. Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1'50. Sabana, toalla ó esponja, 0'15. Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales. Horas de 6 de la mañana en adelante. SAN ALVARO 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

ACEITE VEGETAL MEXICANO - Waravitoso é infalible descubrimiento para devolver el color natural al cabello, ya sea rubio, castaño ó negro. No contiene nitrato de plata ni mancha absolutamente la piel. Su uso es enteramente igual á cualquier aceite de tocador. Pone el cabello tan sedoso y le da un color tan natural, que es imposible conocer que está teñido. Las personas que lo usen y vean sus resultados, tan diferentes á otras muchas tinturas, comprenderán la exactitud de este anuncio y no dejarán de recomendarlo. Único depósito en Córdoba, don José Domínguez, calle Claudio Marcelo 5. Depósito en Madrid al por mayor: G. García, Capellanes 1 duplicado. Al por menor, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo 3, y en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías.

La Equitativa SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragesimo aniversario. El sobranante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragesimo aniversario. DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ MADRID DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OBISPO, 10 - CORDOBA